

BASES DEL CONCURSO

ADORNO SOLIDARIO

TEMÁTICA

Dibujos con cualquier motivo navideño

BASES

Serán aptos para participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- **Cumplir con la temática** establecida: motivos navideños.
- Estar elaborados por cualquier niño, joven o adulto, miembro relacionado con las Comunidades de la Up de Uribe Kosta o de la Fundación Gizakia. Cada uno según su grupo de participación.
- Se admitirán máximo dos dibujos por participante. Pero sólo se elaborará uno por participante.
- Los participantes tienen libertad para utilizar la **técnica** que deseen (de forma separada o mezclada; manual o digital; lápices, ceras, témperas, acuarela, técnica “collage”, ...).
 - No se valorará más una técnica que otra, si es muy importante la calidad del dibujo para que en el espacio que damos se vea de forma completa.
 - Debe presentarse en la plantilla oficial del concurso que se adjunta a continuación y se puede descargar en la página web de la UP.

(<https://uribekostaeliza.org/2024/10/30/concurso-adorno-solidario-2024/>)

- En **todos los trabajos se indicará** el **nombre del autor, la categoría en la que se presenta, así como un modo de contacto** (teléfono, mail,...)
- Es **imprescindible** que los padres o tutores legales firmen la **autorización** en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorga su conformidad a lo expuesto en la misma. Dicha autorización se incluye en la misma ficha de participación

- El **plazo para presentación** de dibujos es **desde el sábado 2 de noviembre hasta el domingo 24 de noviembre de 2024 a las 23:59 h.**
- Los **trabajos se presentarán:**
 - Preferiblemente por **vía electrónica** enviándose en formato .jpg o .pdf al correo de elaiakup@gmail.com o izarberri.plentzia@gmail.com y en el asunto ADORNO SOLIDARIO. La fecha de participación considerada será la de recepción del correo electrónico por parte de la organización.
 - O **en mano** en cualquiera de las parroquias o sus buzones. No se aceptarán trabajos más tarde del 26 a las 23:59 h.

JURADO

Estará integrado por representantes de las diferentes parroquias, que con la mejor voluntad nos darán su opinión y puntuaciones.

Se elegirán ganadores por **categorías**

- | | |
|--|--|
| ☐ Catequesis de 1º (6 años) | ☐ Chavales (de entre 9 a 12 años) |
| ☐ Catequesis de 2º (7 años) | ☐ Jóvenes (de entre 13 a 17 años) |
| ☐ Catequesis de 3º (8 años) | ☐ Libre, para mayores de 18 años, jóvenes y adultos |

El jurado tendrá decididos los trabajos ganadores para el 29 de noviembre.

Todos los dibujos se expondrán en la página web de la UP (<https://uribekostaeliza.org/>).

PREMIOS

Los dibujos mejor valorados serán los que estén en los ADORNOS SOLIDARIOS que ofreceremos y con los que colaboraremos este año en nuestra obra benéfica.

Un dibujo de cada participante tendrá su representación en un ADORNO que regalaremos a cada participante a modo de agradecimiento por su colaboración..

CESIÓN DE DERECHOS

Las obras entregadas no serán restituidas.

Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright

marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión a la unidad pastoral de Uribe Kosta de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo a lo previsto en la legislación sobre Propiedad intelectual, bien sea a través de la página web o directamente en las parroquias, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad intelectual.

AUTORIZACIÓN.

Todo participante debe firmar una autorización, en el caso de los menores de edad esta la firmará uno de sus progenitores, aunque el participante sea el menor.

Yo, Con DNI

autorizo a mi hijo/a
a participar en el concurso de dibujo del ADORNO SOLIDARIO de la
UP Uribe Kosta.

Con la firma de la presente autorización acepto expresamente en su
totalidad las bases del Concurso, la política de protección de datos y la
cesión de la obra.

Edad del participante o Categoría en la que entra: *(seleccione la que
corresponda)*

- | | |
|--|---|
| ☐ Catequesis de 1º (6 años) | ☐ Chavales (de entre 9 a 12 años) |
| ☐ Catequesis de 2º (7 años) | ☐ Jóvenes (de entre 13 a 17 años) |
| ☐ Catequesis de 3º (8 años) | ☐ Libre, para mayores de 18 años, jóvenes y
adultos |

Contacto (mail, teléfono,...):

Lugar a de noviembre de 2024

Firma

POLITICA DE PRIVACIDAD PARA PADRES Y Nº DE REFERENCIA

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, les informamos que los datos recogidos a través de presente formulario serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, denominado “Concurso Adorno Solidario 2024” cuya finalidad es la realizaciones de las funciones necesarios para la gestión y tramitación correspondiente del concurso, teniendo como únicos destinatarios del mismo los miembros de Elaiak e IzarBerri encargados de la gestión y organizadores del concurso.

Los datos contenidos en el formulario han de ser cumplimentados de manera obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo.

Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UP por vía postal a la dirección calle Akilino Arriola, 15; 48600 *Sopela* (Bizkaia) o remitiendo correo electrónico a la dirección elaiakup@gmail.com o izarberri.plentzia@gmail.com

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/199, aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y como quiera que los participantes del concurso son menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgada por sus padres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de os datos debe ser expresamente autorizado pro éstos y, por ese motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor.

Escanea el código QR

para tener toda la información en la web.

